

CIRCULAR ONCAE-006-2022

SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

A LOS PROVEEDORES DE COMPRAS MENORES

HACE SABER:

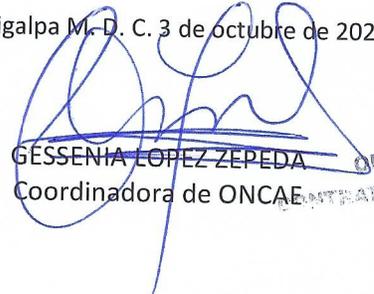
Que la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra La Corrupción a través de la OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE) en aras de incentivar a las micro, pequeñas y medianas empresas a contratar con el Estado, pone a disposición el formulario y requisitos para personas naturales, comerciantes individuales y empresas.

A los proveedores que ya están agregados mediante las instituciones que lo solicitaron y que están en la base de datos para contratar con el Estado en compras menores, se les informa que deben presentarse a las oficinas del Registro de Proveedores de la ONCAE para actualizar sus datos y requisitos. La información se estará actualizando hasta el 30 de noviembre del 2022, los proveedores que no actualicen sus datos serán dados de baja de la base de datos.

Los formularios y requisitos podrán ser descargados en el siguiente enlace:
<https://web.oncae.gob.hn/servicios/proveedores/requisitos-y-formularios>

La Oficina de ONCAE está ubicada en el Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike, Tegucigalpa, teléfono 22401470 al 75 ext. 1237, 1238, 1241, 1244 el horario de atención del Registro de Proveedores de la ONCAE es de 8:00 am a 4:00 pm, de lunes a viernes. Para realizar este trámite no necesita abogado.

Tegucigalpa M. D. C. 3 de octubre de 2022


GESSENIA LOPEZ ZEPEDA
Coordinadora de ONCAE

DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO



Soporte.honducompras.gob.hn


Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6, Tegucigalpa / Redes
Sociales: @sdtlcc